

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Lógica, lógico

Don Melquiades Alvarez distinguió en su último discurso entre libertad y licencia. Es clara la distinción. La libertad es el uso y la licencia o el libertinaje el abuso. También distingue el señor Alvarez entre propaganda y hecho, entre defensa legal de una doctrina o de una idea y hecho delictivo. Aquí, ya no sólo no es lógico, sino que es completamente ilógico don Melquiades Alvarez. La propaganda es una premisa. El hecho una consecuencia. Y no se va lógicamente contra la segunda cuando se ha empezado por respetar la primera.

El señor Alvarez es el más genuino representante de los liberales transnochados de que hablara recientemente, en una de las sesiones de la Alta Cámara, el señor Sánchez de Toca. El punto de vista de los tales liberales es que la exposición doctrinal o especulativa del anarquismo y del sindicalismo; es decir, los sindicalistas y anarquistas pueden sostener un día y otro desde sus tribunas y desde sus periódicos que hay que destruir por todos los medios esta sociedad, o las bases sobre las que esta sociedad descansa y sustituirlas por las que a ellos parecen convenientes. Y cuando los anarquistas y los sindicalistas prácticos, poniendo en obras las propagandas, realizan o tratan de realizar las ideas, entonces se pide que se siga sobre aquellos la cuchilla de la ley.

Para venga V. así, señor don Melquiades ¿para qué cree usará que se propaga las ideas?

¿Para pasar el rato? ¿Para hacer ejercicios mentales? No. Quizá no son histriónes, buscan anhelosamente el triunfo de lo que defienden, como el sembrador desea con ansia que germine la semilla que arroja en los arcos. Pues el día de mañana, y libres, y dignos de asparar las siembras de cualquier linaje que ellas sean ¿tendrán más derecho a mostrarnos sorprendidos en la hora de la germinación? Y si se constata que desde la Prensa o desde la tribuna se lance la idea del homicidio, del asesinato, del robo, del incendio, ¿qué quisiera sorprendernos cuando surja el homicida, el asesino, el ladrón y el incendiario? La generación espontánea es una gran paparrucha. Toda obra ha tenido por simiente un pensamiento y a toda recolección precede una siembra.

Y esto que lo ve y lo pilla todo el mundo, no lo ve o no quieren verlo estos fósiles del liberalismo, que sólo cuando a ellos o a sus secretarios les conviene, olvidan que la libertad es un medio y no un fin; que el hombre tiene alas mágicas para remontarse hasta los cielos y no para arrastrarse por los fangales de la tierra...

Miguel Penafiel.

Destroyers Ingleses en Cartagena

Como dijimos hace días, ayer tarde a última hora, fundaron en este puerto los destroyers ingleses «Bigrone» y «Romulo».

Dichos buques permanecieron en Cartagena hasta el día 18.

Venta de aparatos

En la casa de D. Juan de los Rios...

De Sociedad

Notas varias

Con brillantes notas ha aprobado el segundo y tercer año de piano en el Conservatorio de Murcia la bellísima y simpática señorita Conchita Blaya García.

Nuestra felicitación a sus padres como también a la culta profesora Srta. María Luisa del Cerro.

—Con sobresaliente, notable y una matrícula de honor ha aprobado el tercer año del Bachillerato el estudiante joven Emilio Letang Alvarez, alumno de la Academia Iglesias-Para. Enhorabuena.

—Con notas de sobresalientes en los 3 años de solfeo y 1.º de piano, en el Conservatorio de Murcia, han regresado las señoritas Irene Fructuosa, Florita Pérez Calle, Josefina García y Natalia Tendero, discípulas de la Profesora de las Escuelas Graduadas de Santa Florentina doña Asunción Aguilar.

Los que viajan

De Madrid los jóvenes don José Vázquez y don Miguel Torral.

—De Murcia, acompañado de su encantadora hija, el comerciante de esta plaza don José Blaya Inglés.

—A Madrid ha marchado el Inspector de Policía de esta ciudad don Narciso Pérez.

—De Marruecos, el Comandante del Guardacostas «Fetán» Capitán de Corbeta don Enrique Delgado Viña.

—A Madrid, el Contador de Navío don Francisco Muñoz-Delgado.

FUERARIA DEL CARMEN

La más barata de Cartagena
Servicio permanente
Calle del Carmen número 43
frente a la calle de Ocasio

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once en punto de principio la sesión municipal la que es presidida por el alcalde don Diego González y asisten los ediles Sánchez Meca (S), Méndez, María, Sagado, Gómez, González (J) y Clares.

Leída el acta de la sesión anterior entramos en la

Orden del día

Dictamen del Sr. Arquitecto municipal sobre alineación del callejón llamado de las Yezzerías.

Conformes.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, aceptando las bases para la transacción en el pleito interpuesto por Don José Carlos Rosa Mordella contra este Ayuntamiento.

Conformes.

Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando carta orden de la Audiencia provincial, decretando la suspensión del cargo de Concejales don Amancio Muñoz de Zafra.

Sánchez Meca pide que el Ayuntamiento, dejando la política, acuerde perdonar al señor Zafra.

El Alcalde dice que lo que procede en este asunto es solo dar por terminado.

Gómez pide que se le perdone, adjuntando a lo propuesto por el señor Meca.

Méndez está conforme con lo propuesto por el Alcalde.

Clares está conforme en que se conceda el perdón.

El Alcalde dice que como en un asunto particular, se puede aceptar

nada, pero que él estaba dispuesto a hacer lo que el Ayuntamiento acordase, advirtiéndole que el primero en pedir el perdón debe ser el señor Zafra al ofendido señor García Vaso.

Entre Méndez y Sánchez Meca se estaba un vivo diálogo sobre este asunto, interviendo Clares que pide la palabra para antes de terminar el despacho ordinario, donde presentará una proposición solicitando que sea perdonado el concejal socialista Zafra.

El Alcalde advierte que por mucha nobleza de espíritu que se tenga, él no puede ejercer presión sobre el secretario para que perdone, toda vez que el señor Zafra, es quien debe solicitar el perdón, ya que él fué el que injustificadamente ofendió.

Después de largo debate se acuerda que el Ayuntamiento se dé por enterado.

Informe de la Comisión de Fomento a la instancia de don Enrique Deschamps, que solicita instalar en teleros anunciadoras en varias calles de la ciudad.

Aprobado.

Idem de la misma a la instancia de don Juan Maestro, que solicita enseñar un hueco en la planta baja de la casa número 12 de las Puertas de Murcia.

Conformes.

Moción del Sr. Alcalde, comunicando el resultado de las gestiones realizadas para la alineación de la plaza de Prefumo.

Se acuerda pase a la Comisión de Fomento.

Expedientes y padrones formados para la exacción en el ejercicio actual de los arbitrios comprendidos en las Tarifas núm 12 y 21 del presupuesto vigente.

Aprobado.

Clares, como había dicho anteriormente, antes de terminar el despacho ordinario se ocupa de nuevo del asunto de Zafra y solicita de la corporación delegue en el señor Alcalde, para que gestione por los medios que crea oportunos que tanto el señor Zafra como el señor Vaso depongan su actitud, solicitando el uso ser perdonado y perdonar el otro.

Méndez sigue oponiéndose por creer que luego el señor Zafra pueda mofarse, diciendo que él no había solicitado perdón alguno.

Clares sigue con razón defendiendo que Zafra sea perdonado.

Sánchez Meca propone que se nombre una comisión que visite a Zafra para ver cual es su actitud en este asunto (varios ediles ríen). Meca dice que no ve el motivo de la resistencia, y que en estas cosas los ánimos exaltados se ofenden y ofender hacen que ninguno quiera dar solución.

Clares ataca a Méndez diciéndole que se ha metido en un terreno que no debía y sigue solicitando que antes de tomar acuerdo sobre la proposición del señor Meca, se hagan las gestiones para ver si Zafra quiere pedir perdón.

Castillo es también de los que opinan que debe ser Zafra el que pida el perdón, solicitándolo del Ayuntamiento, y entonces ellos hacen las gestiones para que el ofendido perdone.

La proposición de señor Castillo es aprobada.

Preguntas y respuestas

Después de varios de los señores Castillo, Gómez y Meca se levanta la sesión, por lo que el Alcalde promete atenderlos.

JUNTA

de protección a la infancia

Número premiado hoy

180

Cuarto aniversario
del fallecimiento (17 Junio 1919)
del joven Perito Agrónomo Industrial
D. Antonio Sánchez y Pastor-Cubert
(Q. E. P. D.)

La Hora Santa que el lunes 18 de los corrientes, de diez a once, ha de tener lugar en la Consagrada Iglesia de la Caridad; to las las misas que durante la misma se celebren; como así mismo el funeral y misas que a la misma hora han de celebrarse en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé Santa María, de Murcia, y Respuestas finales, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su entida madre; tíos, entre ellos el Presbítero don Antonio Sánchez y Martínez, primos y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas se las asistan con los actos y una oración por el finado, anticipándoseles la expresión de su agradecimiento.

Cartagena 15 Junio de 1923

Varios señores Obispos tienen concedido las indulgencias de costumbre.

CRONICA DE BERLIN

Se empobreció Alemania!

La consecuencia del Tratado de paz es nuestra pobreza

Cuando Francia perdió en última guerra, logró restablecer en poco tiempo el cambio del franco y satisfacer hasta el último céntimo toda su deuda de guerra. ¿Por qué no consigue Alemania otro tanto en la actualidad? ¿Por qué el marco pierde en valor de día en día y llega en su depreciación a 0'015? ¿No obedecerá ello acaso a los caminos seguidos por la política del Reich?

Veamos: la guerra 1870 71 dará siete veces más, y la contienda mundial, siete veces más. En la primera, las pérdidas totales de Francia en muertos ascendieron a 80 70 000 hombres, en tanto que en la última las de Alemania se elevaron a 1 845 000, más 70.000 heridos graves, inútiles en su mayor parte para el trabajo. El bloqueio impuesto al país alemán durante cinco años ha reducido considerablemente la capacidad de rendimiento de la población por escasez de alimentación, contribuyendo especialmente a que la generación que se hallaba en pleno período de desarrollo sea débil, inferior en mucho a la anterior. El aumento en proporción aterradora la propensión a las enfermedades.

En cuanto a las pérdidas de territorio, Francia perdió en 1871, con Alsacia y Lorena, 27 por 100 de su extensión superficial y 42 por 100 de su población. El Tratado de Versalles ha arrebatado a Alemania un 14 por 100 de su superficie y más del 8 por 100 de su población, y ha harto mermada por las enormes pérdidas sufridas durante la guerra.

La productividad de la agricultura alemana ha decrecido notablemente. En el territorio restante, la cantidad de caballos se ha reducido a 160.000 ejemplares; la de ganado vacuno, a 2.166.000, y la de ganado de cerda, a 6.727.000, respecto a 1918. Y su proporción es mayor al punto de la carne y de la grasa, así como la producción de leche. A pesar de ello y de los cosechas seguidas de resultados desfavorables, la producción de productos alimenticios ha decrecido, propiciándose a la escasez de alimentos del

país, registrándose igual retroceso en la importación de forrajes extranjeros.

En 1871, la industria siderúrgica alemana se hallaba todavía en auge; fueron los alemanes quienes la gran imprenta el gran desarrollo perceptible en los tiempos presentes.

Francia, aun con la pérdida de la Lorena alemana, siguió siendo el país más rico en pilas de hierro entre todos los de Europa. Alemania, en cambio, al perder de nuevo esta provincia, ha perdido también el 80 por 100 de su base de producción de piritas y su gran siderurgia de mayor rentabilidad.

La sesión de las minas de la Francia (que en 1918 produjeron, juntamente con las de carbón de piedra de Lorena, 16 millones y medio de toneladas) y la injustificada pérdida de la cuenca carbonífera altoalemana (cuyas cuatro quintas partes se han transferido a Polonia, en contra del plebiscito popular celebrado en la región), Alemania se halla incapaz para cubrir su consumo de carbón de piedra y de coque, tanto más cuando que, en virtud del Tratado de paz, está obligada a ceder a la Entente 20 millones de toneladas de carbón de piedra de primera calidad, sin compensación de ningún género. En balance, la pérdida alemana, que anteriormente registró 400 millones de toneladas, hoy en día pasa de 600 millones, lo cual equivale a un empobrecimiento del país de cincuenta mil millones de marcos oro.

En 1871 Francia conservó todas sus colonias; Alemania, por el contrario, quedó despojada sucesivamente de las suyas, situadas en pleno período de desarrollo, se protegen absurdamente de que la metrópoli se hiciese más fuerte para su administración.

En tanto que Francia no sufrió en 1871 la pérdida de su flota mercante, a Alemania le fue arrebatado toda la suya, a excepción de algunos barcos pequeños, inútiles para la navegación en gran escala. Y por si esto fuera poco, se dificulta su restablecimiento obligándole a vender los buques de guerra que vayan construyéndose y que los aliados deseen, sin compensación pecuniaria alguna. Antes de la guerra, Alemania tenía 100 buques de guerra, hoy en día, a consecuencia de la navegación, hoy en día, tributaria de las flotas mercantes de otros países.

A toda esta situación, la exagerada inflación y exigencias de entrega